

VIDA UNIVERSITARIA

Cumplido el receso anual durante el mes de enero de 1978, comienzan las actividades académicas con el turno de exámenes del mes de febrero; terminado éste, se reúnen las mesas examinadoras correspondientes al turno de marzo.

También durante los meses de febrero y marzo, se realiza el Curso de Ingreso para las carreras de abogacía y procuración, cuyas clases son dictadas en nuestra Facultad. En la segunda quincena del mes de marzo tienen lugar los exámenes correspondientes. Según los resultados obtenidos, ingresan a la carrera de abogacía 350 aspirantes, y a la de procuración, 3

Terminada esta actividad, y luego de los términos de inscripción, en el transcurso del mes de abril, comienza el dictado de las clases de los cursos de promoción por concepto, así como el de las clases de apoyo, y cursos regulares y de Seminarios.

A más de la actividad docente, propia del desarrollo de las distintas asignaturas que integran los planes de estudios vigentes, la Facultad organizó un intenso calendario de extensión universitaria, realizando a lo largo de todo el año conferencias periódicas, y celebrando congresos y reuniones científicas en algunas disciplinas.

Así, y conmemorando el Año del Bicentenario del Nacimiento del General don José de San Martín, tuvo lugar un ciclo de conferencias sobre distintos aspectos de la personalidad del Gran Capitán, dictándose las mismas en el curso del período lectivo. Las clases alusivas estuvieron a cargo del doctor Marco Aurelio Risolía, quien abordó el tema "SAN MARTÍN, HOMBRE DE DERECHO. LAS BASES JURÍDICAS DE SU PENSAMIENTO Y DE SU ACCIÓN"; del señor General de División (R. E.) don Tomás A. Sánchez de Bustamante, quien se refirió a "SAN MARTÍN, MILITAR. DE YAPEYU A BAILÉN"; y del R. P. don Ismael Quiles, quien desarrolló el tema "SAN MARTÍN Y LA RELIGIÓN".

Conmemorando el 125 aniversario de la jura de la Constitución Nacional disertó el señor profesor doctor Ricardo J. G. Harvey sobre el tema: "EL LARGO CAMINO HACIA LA CONSTITUCIÓN", en un acto organizado por esta Facultad juntamente con el Colegio de Abogados de Corrientes.

Organizado por la Editorial LA LEY S. A. y con el auspicio de esta Facultad, tuvo lugar una conferencia a cargo del doctor Arturo R. Yungano sobre "FILIACIÓN: INTERROGANTES ANTE LOS ADELANTOS CIENTÍFICOS DE NUESTRO TIEMPO".

El Instituto de Derecho Comercial de nuestra Facultad, organizó un curso sobre "DIEZ AÑOS DE VIGENCIA DE LA REFORMA CIVIL DE 1968". Disertaron en él los doctores Carlos A. Dansey, Roque F. Garrido, Roberto A. Gil Iglesia, Abraham Ricer, Eduardo E. Galiana y César A. Abelenda.

También en el año lectivo 1978, y como parte de los actos de adhesión a la conmemoración del bicentenario del nacimiento del Gran Capitán, se impuso el

nombre "AULA GENERAL SAN MARTIN", al aula N° 5 de la Facultad.

Por iniciativa de los señores profesores de esta casa, doctores Gustavo A. Revidatti, Porfirio A. Aquino y Ricardo J. G. Garvey, se crea el INSTITUTO DE CIENCIAS POLITICAS.

En el mes de julio, tuvieron lugar las X JORNADAS NACIONALES DE DERECHO AERONAUTICO Y ESPACIAL, organizadas por nuestra Facultad, evento científico al que concurrieron destacados especialistas de la materia, tanto del país como de Estados limítrofes, y que -por su trascendencia- fuera declarado de interés provincial por Decreto N° 2452/78 del Superior Gobierno de la Provincia de Corrientes. Durante su desarrollo, fueron tratados los siguientes temas: TEMA I: "Régimen jurídico de la sobreventa (Overbooking)"; TEMA II: "El incumplimiento del contrato de transporte aéreo"; TEMA III: "Solución de controversias en Derecho Espacial".

En la primer quincena del mes de Septiembre, con el auspicio de esta Facultad y también de la Universidad Nacional del Nordeste, se realizaron las VII JORNADAS DE HISTORIA DEL DERECHO ARGENTINO, organizadas por el Instituto de Historia del Derecho, que dirige al señor profesor doctor Ricardo Zorraquín Becú.

También, durante el año lectivo, nuestra casa de estudios se vió representada en los distintos congresos y reuniones científicas realizadas en el país. En el mes de abril el doctor Gustavo A. Revidatti concurrió al Seminario sobre "LA REFORMA A LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS", en la Ciudad de Buenos Aires.

En el mes de agosto, el doctor Porfirio A. Aquino asistió al acto de homenaje que la Confederación Argentina de Colegios de Abogados tribuyó a la Constitución Nacional en el 125° aniversario de su Promulgación y Jura, en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

En el mes de septiembre, los doctores Carlos A. Contreras Gómez y Carlos V. Gallino Yanzi viajan a la ciudad de Santa Fé, para asistir a las VI JORNADAS DE DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA; por su parte la doctora Cecilia Mayo de Ingaramo concurre a las JORNADAS NACIONALES DE TRIBUNALES Y PROCEDIMIENTOS PARA CUESTIONES DE FAMILIA, MINORIDAD Y DERECHO DE LA PERSONALIDAD, en la ciudad de Valle Hermoso (Córdoba).

En el transcurso del mes de octubre, la doctora María Suárez de Grillo asiste a la SEGUNDA CONFERENCIA SOBRE REFORMA JUDICIAL, en la ciudad de Mar del Plata; los doctores Roque F. Garrido, Roberto A. Gil Iglesia y Antonio J. Rinessi asisten a las JORNADAS SANRAFAELINAS DE DERECHO CIVIL, celebradas en San Rafael (Mendoza); los doctores Clemente Maldonado, Osiris A. Jantus, Waldino W. Varela y Enrique E. Galiana concurren al congreso sobre REGION LITORAL, que tiene lugar en la ciudad de Santa Fe; el doctor Gustavo A. Revidatti asiste al II CONGRESO NACIONAL DE DERECHO ADMINISTRATIVO celebrado en la ciudad de Mar del Plata; y el doctor César A. Abeleña viaja a la ciudad de Buenos Aires para asistir - en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires - a la reunión de Directores de Institutos de Derecho Civil.

En noviembre, los doctores Néstor E. Nicolini y Elba M. Encinas de Matusevich concurren a las JORNADAS DE DERECHO SOCIETARIO, realizadas en la ciudad de Buenos Aires.